

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día miércoles 14 de agosto del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente y, estando reunidos en las oficinas administrativas del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología, sita en el edificio MICRONA en la avenida Ruiz Cortines número 455 Fraccionamiento Costa Verde en Boca del Río, Veracruz, el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Leandro García González en calidad de secretario habilitado, así como Dra. Teresa Hernández Quiroz en calidad de Consejero Investigador, los Doctores; Dr. Jaime Martínez Castillo, Dr. Agustín Leobardo Herrera May y Dr. Julián Hernández Torres en carácter de Investigadores, la Mtra. Rosa María Woo García en calidad de representante alumno del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia y la Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez Representante alumno del Programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, se procede a dar inicio conforme a la orden del día. En uso de la voz el Dr. Luis Zamora solicita el aval para que la Mtra. Stephane González, pueda presenciar la reunión y tomar nota de los acuerdos sometidos, se pone a votación y se aprueba por unanimidad.

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y Aval para postulación de becas CONACyT de los estudiantes inscritos al programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas- Convocatoria 2019-2.*
5. *Validación de Tutores para los estudiantes de nuevo ingreso de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
6. *Revisión y en su caso Aval para realizar estancia de investigación del estudiante Aldo Emilio Landa Gómez.*
7. *Generales.*

1. *Lista de asistencia.* De acuerdo con la lista de asistencia se observa que existe quorum para llevar a cabo la reunión. -----
2. *Lectura y aprobación del orden del día.* - El Dr. Leandro García González dio lectura a la orden del día, la cual es sometida a votación para su aprobación. Al no existir comentarios o sugerencias, se aprueba por unanimidad. -----
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Luis Zamora pone a consideración omitir la lectura del acta anterior, misma que se aprueba por unanimidad. -----
4. *Revisión y Aval para postulación de becas CONACyT de los estudiantes inscritos al programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas- Convocatoria 2019-2.* En uso de la voz el Dr. Julián Hernández comenta que, por parte de la Dirección General de Posgrados, se informó que para la postulación de becas de los estudiantes de nuevo ingreso será necesario tomar la prioridad en base al resultado obtenido en examen de ingreso, sin embargo en caso de tomar la prioridad con algún otro proceso deberá contarse con el aval del órgano equivalente a consejo técnico, por lo que en ese sentido, se debe ratificar o revisar de qué manera se realizarán las postulaciones de los becarios, dado que anteriormente se venían postulando en base al promedio obtenido en la evaluación EXANI. Por lo que el Dr. Leandro García en calidad de Secretario, pone a votación la propuesta de que se sigan postulando a los becarios en relación al promedio en EXANI y la otra propuesta es en base al examen UV. Por unanimidad se acuerda que las postulaciones se realicen como en periodos anteriores, por el promedio obtenido en el EXANI. -----
5. *Validación de Tutores para los estudiantes de nuevo ingreso de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* En uso de la voz el Dr. Julián Hernández comenta que no cuenta con una



distribución previa, puesto que la misma se elabora de manera rotativa para que nadie quede sin tesista o tutor cada periodo escolar. Por lo que en este periodo agosto 19-enero 2020 se puede observar que los únicos académicos que se quedarían sin estudiante serían los Doctores; Dr. Agustín Leobardo Herrera May, Dr. Leandro García González, Dr. Jairo César Nolasco Montaña y Julio César Tinoco Magaña agrega que de manera particular como Coordinador del Posgrado propondría asignarle también un tutorado al Mtro. Raúl Juárez Aguirre quien constantemente apoyado al Posgrado, por lo que sería conveniente retribuirle el apoyo. Ante esto, se hace una revisión de los estudiantes y los académicos y se propone la siguiente distribución; se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

TUTOR	TUTORADO
Raúl Juárez Aguirre	Luis Gerardo Colorado Ruiz
Leandro García González	Joanna Laura Castillo Padrón
Jairo César Nolasco Montaña	José Manuel Méndez Reyes
Julio César Tinoco Magaña	Alberto Daniel López Bermúdez
Agustín Leobardo Herrera May	Emmanuel Martínez Cantú

6. *Revisión y en su caso Aval para realizar estancia de investigación del estudiante Aldo Emilio Landa Gómez.* El Dr. Leandro García en calidad de Coordinador del Doctorado, comenta que el estudiante Aldo Landa se fue de estancia desde el pasado 12 de julio, sin embargo, por cuestiones administrativas se quedaron sus papeles pendientes para gestionar el aval de su salida ante CT, por lo que pone a consideración de su aval agregando que en esta estancia no se solicitó recurso alguno. Ante esto, se somete a votación y es aprobada por unanimidad. El Dr. Luis Zamora agrega que por esta ocasión se rinde el aval, sin embargo, hay que tomar cuidado de estos procesos para futuros tramites. -----

7. *Generales.* -----

1.- ***Sobre las solicitudes de estancias;*** En uso de la voz el Dr. Julián Hernández propone que se tomen acuerdos para la recepción de solicitudes de estancias de los estudiantes, lo anterior para que no ocurra algún atraso en cuestiones administrativas y los estudiantes conozcan los tiempos de recepción de documentos. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez propone que las estancias Internacionales por lo menos las soliciten con un mes de anticipación, en su caso el Dr. Luis Zamora propone que sean con dos meses de anticipación ya que requiere el aval de las autoridades de la región y de Secretaria Académica. **Por lo que se somete a votación que las Estancias Internacionales o Asistencias a Eventos Internacionales se solicite el aval por lo menos dos meses previos al evento o salida, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.** La Dra. Teresa Hernández Quiroz pregunta para el caso de las estancias Nacionales que tiempo debe solicitarse el aval del órgano Equivalente, la Mtra. Rosa Woo propone se realicen una semana antes, en uso de la voz el Dr. Julián Hernández propone como mínimo solicitar permiso al académico y director de tesis, con el visto bueno del coordinador del centro, como mínimo una semana previa a la salida, sea evento académico o estancia corta, (se le considera estancia corta menores a dos semanas) y solicitar permiso por lo menos dos semanas previas para eventos o estancias largas, (estas corresponderán a más de dos semanas). Cabe mencionar, que para el caso de requerir recurso será indispensable el aval de órgano equivalente a consejo técnico **Se someten a votación ambas propuestas y por unanimidad se avalan las propuestas del Doctor Julián Hernández.** -----

2.- ***Sobre informe de actividades de las salidas académicas;*** el Dr. Julián Hernández comenta que también es necesario proponer fecha estimada para entrega de informes, ya que en cuestiones administrativas es requisitado y en ocasiones es difícil que el estudiante entregue a tiempo esta información, la cual es relevante en relación a estadísticas y probatorios de sus estancias o eventos. En uso de la voz la Dra. Teresa Hernández propone sea como mínimo cinco días

Esbojedito

posteriores al evento, el Dr. Herrera May propone sean tres días, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad que los informes sobre las estancias o eventos se entreguen a las coordinaciones correspondientes por lo menos tres días posteriores al término del evento.**

3.- **Sobre estudiantes rezagados de la Maestría;** En uso de la voz el Dr. Julián Hernández sugiere a los académicos que tengan estudiantes rezagados sin culminar el Posgrado que verifiquen quienes aún están a tiempo de terminar, ya que hay algunos estudiantes que ya están en el tiempo límite en caso de querer rescatarse.

4.- **Anuncios del Dr. Luis Zamora;** informa a los Coordinadores de Posgrado que próximamente se estará trabajando en un video promocional para el Centro, en donde se quiere mostrar las diversas áreas que existen para los estudiantes, lo anterior en virtud a solicitud de la Vicerrectoría para presentar en Expo Orienta, sin embargo sugiere pertinente elaborar un video promocional con sugerencias de cada área, por lo que solicita el apoyo para el formato que se le dará y la información a presentar. Asimismo, informa que el personal de Recursos Humanos - Xalapa, estará visitando las instalaciones con motivo de revisar actividades del personal, por lo que recomienda estar en sus áreas o en caso de salir comenten o gestionen el permiso previo, esta visita es con motivo de ver expedientes del personal y una reorganización a nivel general en la universidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo 14:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.




Dr. Luis Zamora Peredo



Dr. Leandro García González



Dra. Teresa Hernández Quiroz



Dr. Agustín Leobardo Herrera May




Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



Mtra. Rosa María Woo García



Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez